



**MUNICIPIO DE CANDELARIA**  
**LISTADO DE CHEQUEO**  
**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y**  
**DE APOYO A LA GESTIÓN**

Código: 54-PGC-FT-905

Fecha: 11-Julio-2025

Versión: 1

Página 1 de 2

<b>Fecha de entrega o cargue:</b>	02	08	2025	<b>Número de proceso:</b>	MDC-SE-CD-129-2025
<b>Dependencia:</b>	Secretaría de Educación Municipal				
<b>Nombre proveedor:</b>	Diana Cristina Serna Peña				

Documento	Entregado	No aplica
0. Solicitud de trámite de Gestión Contractual a DAJ- OTCE y Listado de Chequeo	X	
1. Banco de proyectos (Si aplica)	X	
2. Insuficiencia de personal	X	
3. Certificado de Disponibilidad Presupuestal	X	
4. Estudios previos y análisis del sector	X	

Documento	Entregado	No aplica
5. Documento de identificación del proveedor.	X	
6. Hoja de vida SIGEP firmada por el proveedor.	X	
7. Impresión de pantalla de registro como proveedor del Secop II	X	
8. Certificación de examen médico ocupacional <sup>1</sup>	X	
9. Fotocopia de la libreta militar (Si aplica)		X
10. Certificación bancaria.	X	
11. Registro Único Tributario – RUT.	X	
12. Declaración de la Ley 2013 de 2019 (Bienes y rentas e impuestos sobre la renta, complementarios y conflictos de interés)	X	
13. Tarjeta profesional (Si aplica)	X	
14. Vigencia de la tarjeta profesional (Si aplica)	X	
15. Antecedentes profesionales (Si aplica)	X	

Documento	Entregado	No aplica
16. Propuesta del proveedor	X	
17. Licencia de conducción (Si aplica)		X
18. Vacunas (Si aplica)		X
19. Certificado de alturas (Si aplica)		X
20. Rethus (si aplica)	X	
21. Certificados académicos	X	
22. Certificados que acrediten experiencia	X	
23. Certificado de Antecedentes Fiscales	X	
24. Certificado de Antecedentes Disciplinarios	X	
25. Certificado Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales	X	
26. Certificado de Antecedentes Medidas Correctivas RNMC	X	
27. Certificado de Antecedentes Delitos Sexuales	X	
28. Certificado de Deudores Alimentarios Morosos REDAM	X	
29. Certificado de afiliación a EPS	X	
30. Certificado pensión (o resolución pensión)	X	
31. Declaración de inhabilidades e incompatibilidades	X	

Este examen tendrá vigencia máxima de tres (3) años y será válido para todos los contratos que suscriba el proveedor, siempre y cuando se haya valorado el factor de riesgo más alto al cual estará expuesto en todos los contratos. En el caso de perder su condición de contratista por un periodo superior a seis (6) meses continuos, deberá realizarse nuevamente el examen.



**MUNICIPIO DE CANDELARIA**  
**LISTADO DE CHEQUEO**  
**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y**  
**DE APOYO A LA GESTIÓN**

Código: 54-PGC-FT-905

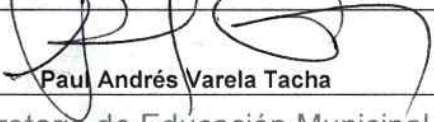
Fecha: 11-Julio-2025

Versión: 1

Página 2 de 2

32. Consulta SIMIT (Si aplica)		X
33. Certificado de idoneidad firmado por el secretario y/o Director de la dependencia líder de la necesidad.	X	
34. Certificado de igual objeto (Si aplica)	X	
35. Otro (según aplique)		X
36. Verificación de expediente- Modalidad de Contratación	X	
37. Clausulado complementario	X	
38. Designación de supervisión	X	

Datos de quien revisó, consolidó y entregó los documentos a la DAJ- OTCE:

Nombre y firma de Directora (or) o Secretaria (o) de la dependencia:	 Paul Andrés Varela Tacha
Cargo:	Secretario de Educación Municipal
Dependencia:	Secretaría de Educación Municipal
Fecha: (Mes -Año)	Julio 2025